

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TONAYA, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

Con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Otorga el presente nombramiento a:

C. SIGIFREDO ZAMORA PAZ

Masculino de nacionalidad mexicana, nacido en [REDACTED] el [REDACTED] de [REDACTED] de [REDACTED] quien reside en la finca marcada con el número [REDACTED] de la calle [REDACTED] en la colonia [REDACTED] del municipio de [REDACTED], con Clave Única de Registro de Población [REDACTED] y Registro Federal de Contribuyentes [REDACTED] Quien desempeñará el cargo de:

OFICIAL MAYOR

El cual fue conferido por asignación del Presidente Municipal el 01 de Enero de 2023 y mismo cargo que desempeñará durante el periodo correspondiente a esta Administración Pública, es decir, desde La emisión del presente y hasta el 30 de Septiembre de 2024; cubriendo el horario necesario en cuanto a las facultades, actividades y responsabilidades que le atribuye el cargo según lo dispuesto en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco así como en los lugares en que estas mismas lo requieran. Mismo que percibirá un sueldo quincenal neto de \$5,588.60 (cinco mil, quinientos ochenta y ocho pesos 60/100 M.N.) considerado en la partida presupuestal 113 de este municipio y contemplando el porcentaje de aumento anual y demás prestaciones conforme a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco. Mismo nombramiento que surtirá efectos a partir de su fecha de emisión.

ATENTAMENTE

Gobierno Municipal de Tonaya, Jalisco
al día 01 del mes de Enero del año 2023.

OTORGAN EL CARGO



ARTURO URIBE PÉREZ RULFO
PRESIDENTE MUNICIPAL
Gobierno Municipal
2021 - 2024



SECRETARÍA GENERAL
Gobierno Municipal
LIC. EPGA. MARA BEGUNDA VALLE ZUÑIGA
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



SINDICATURA
Tonaya
2021 - 2024
Gobierno Municipal

LIC. NADIA AMARILIS CONTRERAS MARQUEZ
SINDICO MUNICIPAL

ACEPTO EL CARGO



C. SIGIFREDO ZAMORA PAZ

C.c.p.- Oficialía Mayor



TOMA DE PROTESTA

El Presidente Municipal C. ARTURO URIBE PÉREZ-RULFO inicia su discurso cuestionando:

- *“¿Protesta usted cumplir y en su caso hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes, los reglamentos y acuerdos que de una y otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que se le confiere, mirando en todo por el bien y prosperidad del municipio?”.*

A lo que el funcionario entrante contesta:

- *“Si Protesto”.*

El Presidente Municipal termina diciendo:

- *“Si así lo hace, que la Nación, el Estado y el Municipio se los reconozca y si no lo hace, que estos mismos se los demanden”.*